



Acta Sesión Plenaria 07-10-15

Siendo las 13:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros ARRECHEA, María Marta; BEROIZA, Claudio; BERTÍN, Marta; CRAGNO, Alejandro; LEIDI, Ana; LUCAS, Laura; RAMALLO, Germán; SCHERÑUK, Jordán; STICKAR, Adrián; TRACANNA, Ezio.--

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden del día los siguientes temas: nota del estudiante Leonardo Antonio Leal solicitando la inscripción fuera de término en la asignatura "Enfermería en Salud Colectiva I"; propuesta de cronograma 2016 del sistema de ingreso a la carrera de Medicina; propuesta de cronograma 2016 de la carrera de Medicina; propuesta de coorganización de las jornadas de trabajo "El espacio en prácticas como elemento clave del modelo profesional".-----

Punto N° 1: El Director Decano plantea que no existen nuevos asuntos a informar en la plenaria.-----

Punto N° 2: Se presenta el Acta Sesión Plenaria 23-09-15. Se aprueba por unanimidad.-----

Puntos N° 3: Se presenta la solicitud de renovación del Proyecto de Grupo de Investigación Plurianual "El proceso de morir en la educación de los profesionales de la salud". Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Se presenta la nota de los estudiantes María González Galtier y Mauro Nieves Offidani solicitando permiso para cursar la materia electiva "Medicina Tropical Misionera e Interculturalidad en Salud" durante el período diciembre 2015-febrero 2016 en la localidad de Ruiz Montoya, Misiones. Se resuelve el pase a comisión para su tratamiento. -----

Punto N° 5: Se presenta la nota de Sebastián Anastasio solicitando la excepción al requisito de alumno regular para inscribirse en la carrera de Medicina. Se resuelve el pase a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 6: Se presenta la nota de Zulma Pérez solicitando la excepción al requisito de alumno regular para inscribirse en la carrera de Medicina. Se resuelve el pase a comisión para su tratamiento. -----

Punto N° 7: Se presenta la nota de Marcela López solicitando la excepción al requisito de alumno regular para inscribirse en la carrera de Medicina. Se resuelve el pase a comisión para su tratamiento.-----

Puntos N° 8: Se presenta la nota de la estudiante Brenda Etcheverry solicitando el control de correlatividades fuera de término para inscribirse en la asignatura "Práctica Profesional Supervisada". Se resuelve el pase a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 9: Se presenta la nota de la estudiante Tania Santucho solicitando el control de correlatividades fuera de término para inscribirse en la asignatura "Informática IE". Se resuelve el pase a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 10: Se presenta la designación interina de la Lic. Mariana Inchausti como profesora adjunta con dedicación simple en la asignatura "Nutrición", sede Monte Hermoso, durante el segundo cuatrimestre de 2015. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 11: Se presenta la renuncia del docente Francisco Eduardo Marcos al cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple en el área "Clínica" por acogerse a los beneficios de la jubilación. Se aprueba por unanimidad. -----

Puntos N° 11 Bis: Se presenta la propuesta de la Secretaría Académica de prorrogar la contratación del Méd. Martín Alejandro Baggioni en el cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple. El Secretario Académico, Méd. Pablo Badr, explica que dicha propuesta se fundamenta en lo aprobado en el punto precedente. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 12: Se presenta la propuesta de la Secretaría Académica de solicitar el llamado a concurso para el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en la asignatura "Salud Colectiva I", en el marco del convenio ME 796/15. Se resuelve el pase a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 13: Se presenta la propuesta de la Secretaría Académica de solicitar el llamado a concurso para el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en la asignatura "Trabajo Final", en el marco del convenio ME 796/15. Se resuelve el pase a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 14: Se presenta la propuesta de la Secretaría Académica de solicitar el llamado a concurso para el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en las asignaturas "Enfermería Familiar I y IV", en el marco del convenio ME 796/15. Se resuelve el pase a comisión para su tratamiento.-----

Punto N° 15: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone llamar a concurso para el cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área SIC de "Salud Colectiva", con funciones de tutor TT. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 16: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone llamar a concurso para el cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la Asignatura "Gestión y Administración de los Servicios de Enfermería". Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 17: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone llamar a concurso para el cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en las asignaturas "Educación y Salud I y II". Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 18: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone llamar a concurso para el cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura "Enfermería Familiar IV". Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 19: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone modificar la dedicación de la Mg. Sara Mercado en su cargo de Profesor Adjunto en la asignatura "Problemáticas Ético Legales", de simple a semiexclusiva. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 20: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone modificar la dedicación de la Lic. Analía Ocampo en su cargo de Profesor Adjunto en la asignatura "Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería", de simple a semiexclusiva. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 21: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone modificar la dedicación de la Lic. Marcela Arzuaga en su cargo de Profesor Adjunto en la asignatura "Salud Mental", de simple a semiexclusiva. Se aprueba por unanimidad.---

Punto N° 22: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone modificar la dedicación de la Mg. Alejandra Mangano en su cargo de Profesor Adjunto en la

asignatura "Salud Colectiva II", de simple a semiexclusiva. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 23: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone modificar la dedicación de la Lic. Marta Arrechea en su cargo de Profesor Adjunto en la asignatura "Enfermería en Salud Colectiva I", de simple a semiexclusiva. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 24: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone modificar la dedicación de la Mg. Brenda Di Giácomo en su cargo de Profesor Adjunto en la asignatura "Metodología de la Investigación", de simple a semiexclusiva. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 25: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone modificar la dedicación de la Lic. Idina Steel en su cargo de Profesor Adjunto en las asignaturas "Enfermería Familiar II y III", de simple a semiexclusiva. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 26: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone modificar la dedicación de la Lic. Ana Leidi en su cargo de Profesor Adjunto en la asignatura "Enfermería en Salud Colectiva II", de simple a semiexclusiva. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 27: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone el llamado a concurso ordinario para el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en las asignaturas "Educación y Salud I y II". El Secretario Académico, Méd. Pablo Badr, señala la designación como veedores de la docente Lic. Marta Arrechea y el estudiante Ezio Tracanna, quienes ocupan el cargo de Consejeros Departamentales. Por no permitirse que los Consejeros Departamentales se constituyan como veedores de los concursos ordinarios, se resuelve la vuelta a comisión para su corrección.-----

Punto N° 28: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone otorgar una asignación complementaria equivalente a Profesor Adjunto con dedicación simple en las asignaturas "Educación y Salud I y II", a la docente Ruth Kravetz. El Secretario Académico, Méd. Pablo Badr, señala la existencia de una serie de errores durante el procedimiento, lo cual implicaba la posibilidad de deslegitimar lo actuado. En este sentido, menciona que al haber más de un inscripto en el concurso, existía la posibilidad de que se pudiera impugnar el concurso ante la Justicia Federal, ya que se habían vencido los plazos. Por tal motivo, luego de conversar con los concursantes, se decidió llamar a concurso nuevamente. El Consejero Alejandro Cragno considera la necesidad de analizar cuáles fueron los errores y propone crear algún tipo de control durante el procedimiento a fin de que no vuelvan a ocurrir los mismos errores. El Director Decano, Méd. Mg. Pedro Silberman, considera que fue un error fortuito que ya se verificó. Asimismo, comenta que se conversó con la persona que cometió el error. Finalmente se aprueba el dictamen por unanimidad.-----

Punto N° 29: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone crear un registro con los datos de docentes del Departamento de Ciencias de la Salud, a fin de que pueda estar disponible para los alumnos. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 30: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone autorizar el control de correlatividades fuera de término para que se acepte la inscripción del estudiante Rolando Ramos en las asignaturas "Enfermería Familiar II" y "Enfermería en Salud Colectiva II". Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 31: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone otorgar el auspicio al Taller Interdisciplinario "IV Jornada Anual de Actualización en Imagenología Mamaria 2015". Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 32: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone otorgar el auspicio al Taller Interdisciplinario "Jornada Anual de Diagnóstico Prenatal 2015". Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 33: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone autorizar la excepción a la condición de alumno regular para inscribirse en la carrera de Medicina, al farmacéutico Eugenio Uriarte. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 34: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone designar al docente Agustín González como Director Docente del Curso de Formación en Terapéutica Racional en APS "Salud Mental – 1° cohorte". Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 35: Se presenta el dictamen de comisión en el que se propone conformar una comisión que estudie la factibilidad de incorporar actividades curriculares o extracurriculares, tendientes a desarrollar educación interprofesional. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 37: Se presenta el dictamen de comisión en el que propone la financiación de los gastos de traslado al "XXVI Congreso Científico Argentino de Estudiantes de Medicina", de los estudiantes Diego Carletti y Julián del Valle. El Secretario Académico, Méd. Pablo Badr, considera que no queda claro el monto a financiar ni la partida a la cual se asignaran los mencionados gastos. El Director Decano, Méd. Mg. Pedro Silberman, agrega que resulta necesario llevar un mayor control de los gastos y las partidas a las cuales se asignan. El Consejero Ezio Tracanna considera que los plazos de las convocatorias no están bien definidos. En este sentido, el Secretario Académico, Méd. Pablo Badr, propone abrir nuevamente la convocatoria, en lugar de aprobar la financiación en casos particulares, a fin de que el resto de los estudiantes tengan también la posibilidad de acceder a la ayuda económica. El Consejero Alejandro Cragno menciona que, en este caso particular, los estudiantes no habían cumplido con los plazos estipulados porque, a pesar de haber realizado en tiempo y forma la solicitud de un colectivo a la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNS, habían recibido una respuesta poco precisa. El Director Decano, Méd. Mg. Pedro Silberman, comenta que él está en conocimiento que la Secretaría de Bienestar Universitario fue clara al comunicar que el colectivo estaba asignado a unas Olimpiadas Deportivas que tenían lugar en la misma fecha en que se celebraba el Congreso en cuestión. En este sentido, el Consejero Alejandro Cragno propone que las solicitudes futuras sean realizadas por escrito a fin de evitar confusiones. El Secretario Académico propone que se revisen los saldos de las partidas de financiamiento, y en función de ello se corrija el dictamen, lo cual se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: La solicitud de inscripción fuera de término en la asignatura "Enfermería en Salud Colectiva I", presentada por el estudiante Leonardo Leal, es girada a comisión para su tratamiento. El resto de los temas presentados sobre tablas son aprobados por unanimidad.-----

Siendo las 14:12 hs, se da por finalizada la Sesión.-----